

La media de pruebas escritas en cada evaluación un 50%

Se realizarán al menos 2 o 3 pruebas por trimestre, una al terminar cada unidad didáctica, cada una de las pruebas incluirá lo que ha entrado en la prueba anterior. Habrá que obtener al menos un 3 en cada examen para poder hacer media en la evaluación.

En todas las pruebas se incluirán al menos una pregunta de los siguientes tipos:

- Descripción, formulación, enumeración o definición.
- Comparación, interpretación, localización (situación de distintas estructuras) o explicación.
- Representación, asociación, reconocimiento (fotografías o esquemas) o relación.
- Diseño (de experimentos o modelos), comparar- contrastar, valorar o discriminar.

Trabajo diario y trabajos realizados en cooperativo y proyectos 35%

Preguntas de clase, cuaderno de trabajo, mapas mentales, trabajos de investigación, prácticas, ejercicios recogidos, pruebas semanales, diario de aprendizaje y pruebas tipo test
Proyectos en los que se obtenga un producto final a nivel de equipo (Se calificará siempre que se entreguen todas las actividades pedidas) midiendo el seguimiento y normas de cooperativo, IIMM, mapa mental en cooperativo y todas las técnicas enumeradas en el apartado de metodología.

Actitud 10 %

Referida a participación, atención, comportamiento, puntualidad, corrección en la expresión, realización de todas las actividades propuestas...

Expresión oral 5 %

Se utilizarán como herramientas de evaluación: Rúbricas, Dianas, Listas de cotejo, puntuación de las pruebas escritas, feedback alumno-alumno y feedback profesor-alumno...

En todos los ejercicios escritos se tendrá en cuenta la **presentación y la ortografía** descontando hasta 0,5 por cada uno de estos motivos. (Se descontará 0,1 por cada falta ortográfica)

Los alumnos que suspendiesen la evaluación harán una **prueba de recuperación**, en donde entrara toda la materia vista en esa evaluación y obtendrán como máximo un 7, esta prueba también podrán hacerla aquellos alumnos que tengan nota inferior a 7 en esta evaluación.

En **Junio** habrá un examen final para **recuperar las evaluaciones suspensas**, la máxima nota obtenida en esta prueba para cada una de las evaluaciones será de 7. La nota media final será la nota media de las tres evaluaciones (contará como el 90%) y la nota del examen final (contará un 10%).

En la prueba final de **Junio** (para aquellas que quieran **subir nota**) la nota final será: 100% la nota media de las 3 evaluaciones y 10% la nota del examen global (que incluirá contenidos de las 3 evaluaciones).

Los alumnos con evaluaciones suspensas que no superen el examen final suspenderán la asignatura. La nota final será la media de la nota de las 3 evaluaciones (90%) y la del examen final (10%). La nota final máxima será de 4 puntos, independientemente de que la nota media obtenida sobrepase esa puntuación.

Para los alumnos suspensos en **Junio** existe en **Septiembre** una prueba extraordinaria general para recuperar, en esta prueba entrará toda la asignatura, además tendrán un trabajo de refuerzo que realizarán durante el verano y entregarán el día de la prueba.

La nota en **Septiembre** del alumno se calculará sumando el 80 % de la nota del examen y el 20 % de la nota del refuerzo. La nota máxima que se podrá obtener en **Septiembre** será de 7 puntos.